

## Detiene FGJEM a dos sujetos investigados por el homicidio de un adolescente en Nezahualcóyotl



Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía Especializada de Homicidio de la Zona Oriente y del Grupo Táctico Operativo Nezahualcóyotl (GTO) de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM), detuvieron a dos sujetos identificados como Michel Geovanni ?N?, de 28 años de edad y Julio Kevin ?N?, de 19 años, quienes son investigados por su probable participación en el asesinato de un adolescente el pasado 19 de enero.

?La detención de estos sujetos fue llevada a cabo durante cateos realizados en dos domicilios de la colonia Benito Juárez, de este municipio. Michel Geovanni ?N? fue asegurado en una vivienda de la calle Texanita, mientras que Julio Kevin ?N?, fue aprehendido en un inmueble de la calle Rosita Álvarez.

?Ambos fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, donde quedaron a disposición de un Juez., quien habrá de determinar su situación legal, no obstante, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

?Estos sujetos son investigados por el homicidio de un adolescente, quien fue golpeado el pasado 19 de enero, cuando se encontraba en calles de la colonia referida. De acuerdo con la carpeta de investigación iniciada se pudo determinar que la víctima se encontraba con otro menor de edad y fueron interceptados por un grupo de aproximadamente ocho personas, entre ellas los ahora detenidos.

Michel Geovanni ?N?, Julio Kevin ?N? y sus cómplices habrían golpeado a los dos adolescentes; uno de ellos logró escapar, en tanto que al ofendido continuaron golpeándolo por varios minutos. Luego los probables agresores huyeron del lugar a bordo de una camioneta.

?La víctima fue trasladada a un hospital de la Ciudad de México para recibir atención médica, pero falleció días después a causa de las lesiones que presentaba. Derivado de este hecho fue iniciada la carpeta de investigación por el delito homicidio y con el avance en la indagatoria fue posible establecer la identidad de dos probables agresores, por ello el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en su contra, así como órdenes de cateos para dos inmuebles al parecer habitados por ellos.

?Una vez que los mandatos judiciales fueron otorgados, Policías del GTO y de la Fiscalía Especializada de Homicidios los cumplimentaron.